

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HIDROSIEMBRA CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Juan de Selis N74-26 y José Andrade, el día de hoy, 30 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y con la asistencia unánime de los siguientes socios de la compañía HIDROSIEMBRA CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
CARLOS ARTURO HIDALGO OROZCO	4.440,00	4.440,00	4.440,00	22,20
GALO RAMIRO BAQUERO LATORRE	4.440,00	4.440,00	4.440,00	22,20
ANDRES RAMIRO FLORES CANGO	4.440,00	4.440,00	4.440,00	22,20
GERMAN RAUL VALLEJO VALENCIA	3.340,00	3.340,00	3.340,00	16,70
JUAN FRANCISCO GRANJA CHAMORRO	3.340,00	3.340,00	3.340,00	16,70
Total	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Ciento Diecinueve y el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Arq. Carlos Arturo Hidalgo Orozco, Presidente Titular del compañía y actúa como Secretario el Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el siguiente orden del Día:

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2015; lectura y resolución.

2.- Estados Financieros por el ejercicio 2015; lectura y resolución.

1.- Informe de la administración por el ejercicio 2015; lectura y resolución.

El presidente dio lectura al informe, relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2015, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

2.- Estados Financieros por el ejercicio 2015; lectura y resolución.

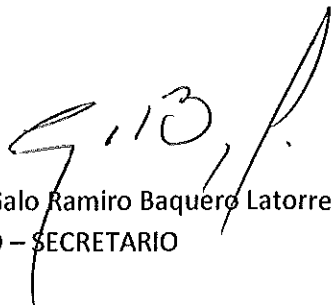
A continuación la Junta General conoce los Estados Financieros de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios.

Se somete a consideración de la Junta los puntos 1 y 2 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el Presidente y el Secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de Asistentes, copias de los informes y balances y la copia certificada de esa Acta, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida a las diez horas.



Arq. Carlos Arturo Hidalgo Orozco
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO

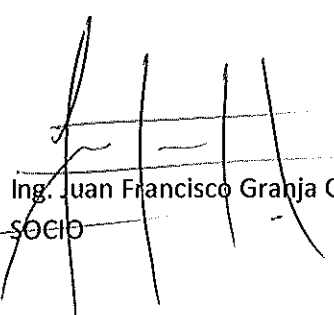


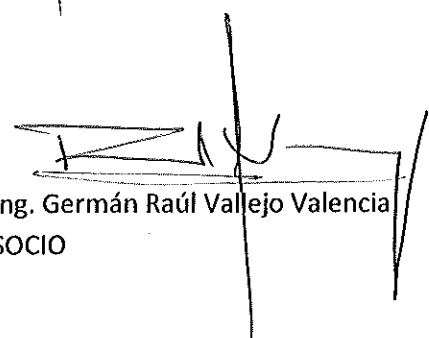
Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre
SOCIO – SECRETARIO

EROSION CONTROL SOLUTIONS

HIDROSIEMBRA


Ing. Andrés Ramiro Flores Cango
SOCIO


Ing. Juan Francisco Granja Chamorro
SOCIO


Ing. Germán Raúl Vallejo Valencia
SOCIO